



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N°1100-1887/26.-

La Plata,

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple en la cátedra “Análisis Numérico y Programación”, y

CONSIDERANDO que el Dr. Rodolfo Enrique Vallverdú obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

POR ELLO en su sesión del 21 de agosto de 2026, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **DESIGNAR** al Dr. **Rodolfo Enrique Vallverdú (DNI 20.831.848)** en cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple en la cátedra “Análisis Numérico y Programación”, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, al Departamento de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 175

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia
Decana
Facultad de Ciencias Astronómicas y
Geofísicas
Fecha y hora: 24.08.2026 11:09:54

**Dictamen del Jurado del concurso para
cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple
en la cátedra Análisis Numérico y Programación
Expediente 1100-1887/26**

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Jurado que entiende en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra de Análisis Numérico y Programación, Dr. Jorge Panei, Dr. Felipe Wachlin, Dr. Fabio Zyserman, Geof. María Celeste Novak Merquel y Sr. Santiago Pelinski con el objeto de emitir su dictamen.-----

Analizada la presentación del único postulante, Dr. Rodolfo Enrique Vallverdú, los abajo firmantes emiten este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación:-----

1) Se basaron en el artículo 23 del Reglamento N°3 (Concursos de Auxiliares Docentes Graduados), y considerando a Análisis Numérico y Programación como una materia básica, tuvieron en cuenta en orden de prioridad descendente a) los antecedentes docentes y clase de oposición, b) la formación académica, c) antecedentes de investigación, extensión, transferencia y profesionales, d) antecedentes de gestión.-----

2) Se consideró que el peso relativo de a) sea mayor a un tercio de la suma del resto de los antecedentes. Se tuvo en cuenta que el peso de la clase de oposición no fuera superior al del resto de los antecedentes docentes en su conjunto, y que contribuyera con al menos una tercera parte si fuera calificada como aceptable. -----

3) Se considera que los antecedentes del postulante referidos en el punto 1) del presente dictamen cubren con creces los requisitos para el cargo concursado.-----

4) La clase de oposición es calificada como Aceptable. En la misma, el postulante siguió adecuadamente los lineamientos del artículo 19 del Reglamento N°3, habiendo confeccionado una práctica del tema sorteado y dando claras explicaciones de los ejercicios propuestos a un supuesto auditorio de Ayudantes Diplomandos y Ayudantes alumnos. Respetó el tiempo disponible, y proveyó las respuestas a los ejercicios de la práctica.-----

Por todo lo expuesto, los miembros del Jurado aconsejan el siguiente orden de méritos:-----

1.-Vallverdú, Rodolfo Enrique



Jorge Panei



Felipe Wachlin



Fabio Zyserman



María Celeste Novak Merquel



Santiago Pelinski